Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

NOTA Nº 1521/2018

Asunción, 11 de octubre de 2018

Señor
JOSÉ GERMÁN ROJAS JORDÁN
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la SEGUNDA RENOVACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLE **"Locación de Inmueble para el Puesto de Salud de Santa Rita"**, a fin de comunicarle que por Resolución Nº 070-030/18 de fecha 11 de octubre de 2018, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración resolvió Renovar por segunda vez la Locación al **Sr. JOSÉ GERMÁN ROJAS JORDÁN y Sra. MATILDE ROSADO JIMÉNEZ,** la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs.198.000.000 (Guaraníes ciento noventa y ocho millones), IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que, para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, haciendo la salvedad que además deberán presentar los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la firma del Contrato.-

a) Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del Inmueble expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) El Contrato deberá ser suscripto por los propietarios: José Germán Rojas Jordán y la Sra. Matilde Cristobalina Rosado Jimenez.
c) Certificado del Banco donde conste el N° de Cuenta y el tipo de Cuenta Bancaria, datos necesarios para los pagos respectivos.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Eduardo Lacaro

Recibí conforme

Firma y Sello :

Fecha y Hora :